

EN EL 150.º ANIVERSARIO DE LA INSURRECCIÓN PRORREPUBLICANA DEL ARSENAL DE FERROL DE OCTUBRE DE 1872

Manuel Rolandi SÁNCHEZ-SOLÍS
Investigador Histórico
Recibido: 22/04/2022 Aceptado: 07/06/2022

Resumen

Durante una semana, entre el 11 y el 17 de octubre de 1872, el arsenal de Ferrol fue ocupado por un grupo armado de republicanos radicales (del denominado «grupo intransigente»), que proclamaron en su interior la república federal, se apoderaron de varias unidades navales y detuvieron incluso al capitán general del departamento y al comandante general del arsenal. La sublevación fue rápidamente controlada por las fuerzas del último gobierno de la monarquía de Amadeo de Saboya, pero sería la antesala de posteriores sublevaciones de los republicanos en los siguientes meses, entre otras, de la de noviembre de ese mismo año y de la posterior «sublevación cantonal» del verano de 1873. El artículo describe los antecedentes y principales acontecimientos de esta sublevación armada de octubre de 1872, así como sus repercusiones y consecuencias.

Palabras clave: sublevación prorrepública del arsenal de Ferrol, octubre de 1872, monarquía de Amadeo de Saboya.

Abstract

For a week, and between October 11 and 17, 1872, the Naval Arsenal of Ferrol was occupied by an armed group of radical republicans (of the so-called “*intransigent group*”), who proclaimed the Federal Republic inside and seized of various naval units, arresting even the Captain General of the Department and the Commanding General of the Arsenal. The uprising was quickly controlled by the forces of the last government of the Monarchy of Amadeo de Saboya and would be the prelude to subsequent uprisings by the republicans in the following months, among others in November of that same year and the subsequent “*Cantonal Uprising*” of the summer of 1873. The article describes the background and main events of this armed uprising of October 1872, as well as its subsequent repercussions and consequences.

Keywords: Pro-republican uprising in the Ferrol Arsenal, October 1872, monarchy of Amadeo de Saboya.

Introducción y antecedentes históricos

DURANTE los cuatro primeros años del denominado Sexenio Democrático (1868-1874), los diferentes gobiernos del nuevo régimen (presididos, consecutivamente, por los generales Francisco Serrano y Juan Prim; los contralmirantes Juan Bautista Topete y José Malcampo, y los políticos progresistas Manuel Ruiz Zorrilla y Práxedes Mateo Sagasta) mantuvieron a los republicanos totalmente excluidos del nuevo poder surgido con la «Revolución de 1868», a pesar de la importante contribución de estos al derrocamiento de la monarquía isabelina.

Como consecuencia de esta equivocada exclusión, los republicanos fueron derivando, poco a poco, hacia posturas cada vez más radicales y de ruptura con el nuevo régimen, sobre todo tras la decantación de los principales dirigentes progresistas por la reinstauración monárquica en España y su aceptación del «Manifiesto de Conciliación Nacional» (noviembre de 1868), lo que terminó por convencer a los republicanos de que debían empezar defender abiertamente la proclamación de la República –más aún: una república de corte federal–. Su rápida respuesta se plasmó en forma de protestas y manifestaciones y de publicaciones en sus medios de difusión en defensa de la república federal, que dieron como resultado sus relativos buenos resultados en las elecciones generales de enero de 1869 –en las que obtuvieron 85 actas de diputado, que suponían el 22,3 por ciento de la Cámara, y la mayoría absoluta en varias ciudades, convirtiéndose en poco tiempo en la segunda fuerza política del país–.

Poco después, a lo largo de 1869, se produjeron diversas escisiones dentro del Partido Demócrata y de su sector republicano, con la deriva de los denominados «socialistas utópicos» (encabezados por Fernando Garrido y Sixto



Primer gobierno provisional del Sexenio Democrático, surgido tras la Revolución de 1868. Presidido por el general Francisco Serrano (en el centro y de perfil), de él que formaban parte el general Juan Prim (como ministro de la Guerra, de pie y el segundo por la izquierda), el brigadier de la Armada Juan Bautista Topete (como ministro de Marina, de pie y el cuarto por la izquierda), Práxedes Mateo Sagasta (como ministro de Gobernación, de pie y el primero por la izquierda) y Manuel Ruiz Zorrilla (como ministro de Fomento, el segundo por la izquierda de los sentados)

Cámara) hacia posturas más radicales y revolucionarias, y la división de los republicanos en dos tendencias principales: la de los «federales» o «benévolos» –dirigidos por Francisco Pi y Margall, Emilio Castelar y Estanislao Figueras, defensores de la proclamación de la república federal por métodos estrictamente legales y pacíficos–, y la de los «intransigentes» –acaudillados por José M.^a Orense, el general Juan Contreras, Roque Barcia, Suñer y Capdevila y Paúl y Angulo, partidarios de la utilización de medios revolucionarios y violentos para la implantación de un régimen republicano–.

Durante ese mismo año de 1869, y tras el regreso a España del histórico dirigente republicano Pi y Margall (principios de enero de 1869), el Partido Republicano adoptó una línea política pactista y de fortalecimiento de sus estructuras que se concretó en una serie de pactos entre las diferentes «Confederaciones Regionales» (pactos de Tortosa, Córdoba, Castellano, Galaico-Astúrico y de las Provincias Vascongadas y Navarra) y, finalmente, a últimos de junio de 1869, en el «Pacto Nacional», suscrito por todos los representantes del republicanismo federal español, entre cuyas conclusiones o bases finales se incluyó la confirmación de la «República Democrática



Líderes del alzamiento republicano de octubre de 1869: Fermín Salvochea (arriba a la izquierda), Francisco Suñer Capdevila (arriba en el centro), Adolfo Joarizti (arriba a la derecha), José Paúl y Angulo (a la izquierda en la fila del centro), Pedro Caymó Bascós (el segundo por la izquierda en la fila del centro), José Antonio Guerrero (el tercero por la izquierda en la fila del centro), Enrique Romero (el cuarto por la izquierda en la fila del centro), Froilán Carvajal (a la izquierda en la fila inferior) y Rafael Guillén (a la derecha en la fila inferior)

Federal» como forma de gobierno más idónea para España, y el recurso a la insurrección armada cuando se considerara que habían sido anulados o limitados los derechos básicos conseguidos con la Revolución de 1868, o no hubiera «medios legales de reparación de los derechos individuales conculcados»¹.

La primera ocasión en que los republicanos pusieron en práctica «el recurso a la insurrección armada» sobrevino pocos meses después, en septiembre y octubre de 1869. Como protesta contra la movilización de una nueva quinta de 25.000 hombres ordenada por el gobierno del general Prim, a pesar de sus repetidas promesas de abolir las quintas –su abolición y la del «injusto sistema de redención en metálico» eran dos de sus reivindicaciones históricas–, los republicanos se rebelaron negándose a realizar las labores de reclutamiento y de talla de quintos en los ayuntamientos donde disponían de mayoría. En varias zonas del país, la rebelión devino en una sublevación armada en toda regla, en respuesta a la orden del gobierno de Prim de desarmar a los Voluntarios de la Libertad y de limitar «el ejercicio de los derechos de asociación, reunión, manifestación y emisión de pensamiento por medio de la palabra hablada o escrita»².

Esta insurrección armada, que supuso la primera de este tipo en España sin el concurso de fuerza militar regular alguna, se extendió simultáneamente por Cataluña, Castilla la Vieja, Levante y Andalucía durante el mes de octubre de 1869. Y aunque en las grandes ciudades fue sofocada rápida y fácilmente por las tropas del Gobierno, consiguió mantenerse activa en las zonas rurales,

(1) ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, Manuel: *El republicanismo y el federalismo español del siglo XIX*, Centro de Investigación y Estudios Republicanos (CIERE), 2009.

(2) *Ibíd.*

donde importantes partidas armadas continuaron actuando durante varias semanas más.

En los siguientes meses, y tras la proclamación de Amadeo de Saboya como rey (noviembre de 1870), los republicanos iniciaron de inmediato una política de abierta oposición al nuevo régimen monárquico, tanto en las Cortes como en la prensa, sobre todo desde sus sectores más radicales. Las candidaturas republicanas lograron más de cien escaños en el nuevo Parlamento (elegido en marzo de 1871), a pesar de las múltiples irregularidades y manejos del gobierno del general Francisco Serrano para evitarlo, lo cual irritó aún más al sector intransigente del movimiento y terminó empujándolo a dar un paso más en su radicalización, convencido de la imposibilidad de alcanzar el poder legal y pacíficamente con el concurso de las urnas, y de la inevitabilidad de la sublevación armada. Un mes más tarde, a finales de abril de ese mismo año de 1871, en su II Asamblea Federal –celebrada en Madrid– el cisma republicano entre benévolos e intransigentes mencionado anteriormente era ya manifiesto. Y los esfuerzos de Pi y Margall, presidente del partido –como ha quedado dicho, uno de los prohombres del sector benévolo–, en la III Asamblea Federal, celebrada pocos meses después (julio de 1871), en pro de la reconciliación y de la vuelta a las vías legales y pacíficas tropezaron con la abierta oposición del sector intransigente, cada vez más fuerte y crítico.

Durante los siguientes meses, la política nacional entró ya en una fase de crisis profunda e ininterrumpida que se vio reflejada con la existencia de seis gobiernos de la nación en el corto periodo comprendido entre el verano de 1871 y la primavera de 1872. Al gobierno de Manuel Ruiz Zorrilla (24/7/1871-5/10/1871) le siguió el del contralmirante José Malcampo (5/10/1871-21/12/1871), y a este dos seguidos de Práxedes Mateo Sagasta (21/12/1871-20/2/1872 y 20/2/1872-26/5/1872), otro del general Francisco Serrano (26/5/1872-14/6/1872), y otro nuevamente de Manuel Ruiz Zorrilla (14/6/1872-11/2/1873, que sería ya el último de la monarquía de Amadeo de Saboya), con toda la problemática interna y el desgaste político sistemático que los repetidos cambios suponían para el gubernamental Partido Radical.

En el seno del republicanismo, el citado periodo resultó también muy problemático y conflictivo. Como consecuencia del progresivo aumento de las disidencias y enfrentamientos entre benévolos e intransigentes –sus dos sectores mayoritarios–, los republicanos se presentaron a las elecciones generales de agosto de 1872 muy divididos, lo que redundó en que no consiguieran vencer en las urnas a la candidatura oficialista de los radicales –que obtuvo 274 de las 379 actas de diputado– y debieran conformarse con un segundo (aunque honroso) puesto con 77 actas, que suponían el 20 por ciento de los votos emitidos y de los diputados de la Cámara, conseguidos fundamentalmente en Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia y Andalucía, y de forma minoritaria en Extremadura, Castilla la Vieja, Asturias y Galicia.

Estos mediocres resultados en las elecciones de agosto de 1872 siguieron alimentando el disgusto y desencanto entre los dirigentes republicanos más

radicales, lo cual agravó su proverbial enfrentamiento con el sector benévolo y les llevó a emprender una campaña de descrédito del sistema electoral vigente y de denuncia de los habituales y ya comentados manejos y fraudes electorales del gobierno radical (parcialidad de los gobernadores civiles y alcaldes hacia determinados candidatos oficialistas, eliminación de las listas de electores de previsibles opositores, dificultades y trabas puestas a los candidatos y seguidores republicanos, etc.). Desde ese momento, el objetivo primordial de los intransigentes no fue otro que justificar la necesidad de llevar a la práctica nuevas acciones insurreccionales, como única vía para conseguir proclamar la República y poner en marcha las reformas políticas y sociales que preconizaban, además de intentar atraer nuevamente hacia sus planteamientos al sector benévolo del partido. Este fue, precisamente, el momento en el que comenzaron a plantearse la posibilidad de organizar una nueva serie de sublevaciones armadas en diferentes puntos del país, y para ello encargaron a diversas «Juntas secretas de acción revolucionarias», provinciales y locales, que se fueron creando la preparación de nuevos alzamientos armados, en Madrid y otras regiones del país, en los meses de octubre y noviembre de ese mismo año, para hacerlos coincidir con la protesta a una nueva campaña de reclutamiento militar anunciada por el gobierno de Ruiz Zorrilla para esas mismas fechas³.

La Marina de Amadeo de Saboya y el departamento marítimo y el arsenal de Ferrol en 1872

Aspectos generales y organización del Ministerio de Marina

En lo que se refiere a la Marina de Guerra española de ese periodo, su situación interna era, cuando menos, igual de compleja que la de otros sectores del país, y en aquellos momentos, en cuanto a sus posiciones políticas, sus principales mandos se dividían en dos grandes grupos.

El primero de ellos, y acaso el porcentualmente mayor, era de tendencia claramente conservadora –una minoría incluso simpatizaba con el pretendiente carlista– y se mostraba abiertamente crítico y opuesto a todo el proceso de reformas políticas iniciado con la Revolución de 1868. Este sector, ideológicamente identificado con el Partido Moderado de la última etapa de la monarquía isabelina, abogaba sin ambages por el regreso de la antigua soberana, Isabel II, o la restauración de la dinastía borbónica en la persona de su hijo el entonces príncipe Alfonso –quien cuatro años después se convertiría en el rey Alfonso XII, pero que en aquellos momentos era un joven de tan solo catorce años–. Sus miembros jamás perdonarían al brigadier Topete su participación en el proceso revolucionario antidinástico y, sobre todo, que hubiera implicado a la Marina en el mismo.

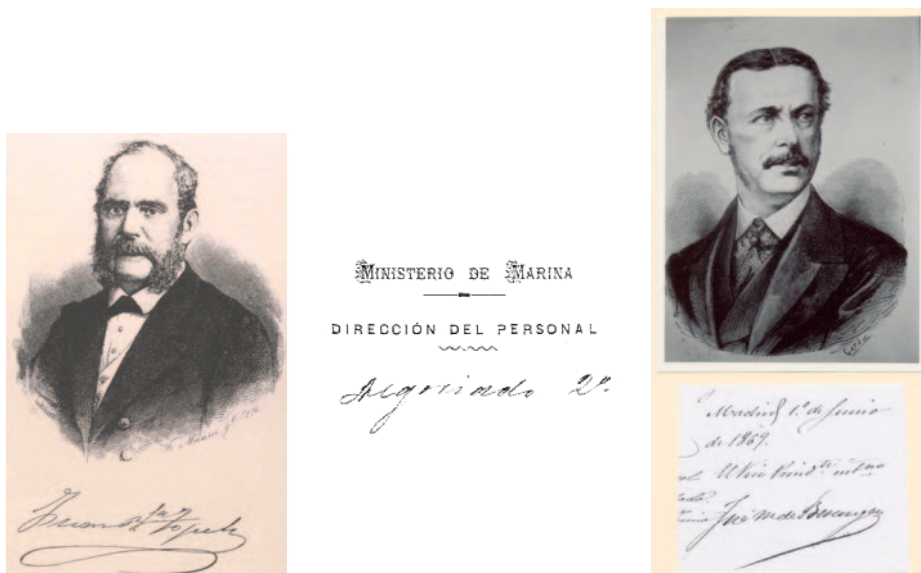
(3) *Ibídem.*

El segundo grupo dentro de los mandos de la Marina era más liberal que el anterior y de tendencia originariamente unionista o progresista. Estaba constituido por quienes habían participado en la sublevación de la Escuadra en Cádiz en septiembre de 1868 o la habían apoyado directamente –en su mayoría eran capitanes de navío en dicha fecha, aunque en diciembre de 1870 habían ascendido a capitanes de navío de 1.ª clase, contralmirantes y, en ciertos casos, a vicealmirantes–. La generalidad de ellos habían jugado un papel relevante dentro de la Marina en los dos primeros años del Sexenio Democrático. Políticamente adoptaban posturas muy diversas: existían partidarios del duque de Montpensier y de su mujer, la infanta Luisa Fernanda, hermana de la destronada reina Isabel II –como era el caso del influyente brigadier Juan Bautista Topete, varias veces ministro de Marina, e incluso presidente del Gobierno en una ocasión durante el Sexenio–; otros abogaban por la continuidad de gobiernos presididos por militares de la revolución septembrina, y aun había quienes aceptaban la entronización de un monarca extranjero –como Amadeo de Saboya– siempre que acatara los principios de la citada Revolución del 68. Entre estos últimos se contaba un importante número de contralmirantes y de capitanes de navío de 1.ª clase, todos ellos próximos al Partido Radical, como José Malcampo, José M.ª Beránger, Juan Bautista Antequera, Miguel Lobo, los hermanos Rodríguez de Arias, Carlos Valcárcel, Nicolás Chicharro y Manuel Mac Crohon, entre otros.

Finalmente, y como contrapunto a este ya complejo panorama de sus mandos superiores, la suboficialidad y la marinería de la Armada presentaban un perfil político opuesto por completo al de sus jefes. Mucho más politizados y desplazados hacia los partidos o grupos de la izquierda ideológica del país, la mayoría se encontraban próximos a los sectores más radicalizados de los partidos demócrata y republicano, en particular al ya mencionado sector intransigente del Partido Republicano Federal, el más activo y que protagonizaría varias sublevaciones posteriores (la de Ferrol de octubre de 1872 y, sobre todo, la Sublevación Cantonal de Cartagena y Cádiz de julio de 1873).

En cualquier caso, a la vista de lo anteriormente expuesto, resultará comprensible que, por lo común, y salvo muy contadas excepciones, la Marina española recibiera la monarquía de Amadeo de Saboya con recelo o, cuando menos, con cierta indiferencia y desinterés, como pudo comprobarse, precisamente, con motivo de la llegada del rey a España (por Cartagena) en diciembre de 1870.

En lo referente al funcionamiento del Ministerio de Marina y a su organización interna, la primera parte del reinado de Amadeo de Saboya puede considerarse un periodo continuista con respecto a los meses precedentes, al conservar la cartera el mismo ministro, que seguirá en el cargo durante los diez meses siguientes –con la salvedad de un breve periodo de nueve días, tras la muerte del general Prim, de presidencia interina del brigadier Topete, y del contralmirante Juan Bautista Antequera como responsable del Ministerio de Marina (27/12/1870-4/1/1871)–. El contralmirante José M.ª Beránger y Ruiz de Apodaca continuó ocupando la cartera de Marina en los dos primeros



Menbrete del Ministerio de Marina (centro) y grabados de la época y firmas manuscritas de los contralmirantes Juan Bautista Topete (izquierda) y José M.^a Beránger Ruiz de Apodaca (derecha)

gobiernos de Amadeo de Saboya, presididos por el general Francisco Serrano (4/1/1871-24/7/1871) y por el político burgalés Manuel Ruiz Zorrilla (24/7/1871-5/10/1871), durante los cuales el Almirantazgo estuvo presidido, como venía siendo costumbre hasta entonces, por el propio ministro, que contó con el contralmirante Juan Bautista Antequera Bobadilla como vicepresidente, con los contralmirantes Santiago Durán Liria y Manuel Mac Crohon Blake y el diputado a Cortes por el Partido Radical Gaspar Rodríguez como vocales o comisarios, y con el capitán de navío de 1.^a clase Rafael Rodríguez Arias Villavicencio como secretario⁴.

Asimismo, el ministro Beránger contó durante este periodo con el comisario de Marina de 3.^a clase José de Loño Pérez como jefe de negociado de su secretaría particular, y con nueve jefes de sección que, en su mayoría, ya habían ejercido los mismos puestos en años anteriores e incluso formado parte de la antigua Junta Provisional de Gobierno de la Armada. El capitán de navío Juan Romero Moreno seguiría encargándose de la Sección del Personal, y los también capitanes de navío Victoriano Suances Campo y Jacobo Oreyro Villavicencio, de las Secciones de Armamentos y de Marinería,

(4) ÍDEM: «La Marina durante el reinado de Amadeo de Saboya», *Revista de Historia Naval*, núm. 89, 2009.

respectivamente, mientras que el capitán de navío de Ingenieros Tomás Tallerie Amatller lo hacía de la Sección de Construcciones, el brigadier Cándido Barrios Anguiano, de la de Artillería, el coronel de Infantería de Marina José Ochoa Moreno, de la de Tropas de Marina, el comisario de Marina de 1.^a José Peña Valenci,a de la Sección de Contabilidad, el inspector de Sanidad Bartolomé Gómez de Bustamante Olivares, de la Sección de Sanidad, y el capitán de navío Claudio Montero Gay, de la Sección de Hidrografía y Establecimientos Científicos⁵.

A principios de octubre de 1871 (concretamente el día 5), el contralmirante gaditano y senador del reino José Malcampo Monge (1828-1880, tercer marqués de San Rafael, conde de Joló y vizconde de Mindanao) fue nombrado presidente del Consejo de Ministros –en sustitución de Manuel Ruiz Zorrilla– y ministro de Marina del tercer gobierno de la monarquía de Amadeo de Saboya. Malcampo era el vivo ejemplo del marino curtido en los conflictos coloniales de ultramar, donde había luchado valerosamente –fue herido de gravedad en varias ocasiones–, a las órdenes del brigadier Casto Méndez Núñez, en el archipiélago de Joló (Filipinas) y en Cuba, donde ocupó el mando del apostadero de La Habana en un tiempo de continuos conflictos con independentistas y filibusteros. Políticamente se le consideraba afiliado al Partido Progresista, con el que había colaborado decididamente en la Revolución del 68, en la que desempeñó un papel relevante mandando y sublevando la emblemática fragata *Zaragoza*, buque insignia de la rebelión; además, era amigo personal tanto del brigadier Topete como del general Serrano, dos de los hombres clave del nuevo régimen.

Malcampo permaneció al frente del Ejecutivo tan solo sesenta y siete días (5/10/1871-21/12/1871), pero como ministro de Marina alargó su mandato cinco meses más, hasta el 26 de mayo de 1872, durante los dos gabinetes presididos por Práxedes Mateo Sagasta. Su corta etapa pilotando la Marina impidió que pudiera llevar a cabo grandes actuaciones, y se limitó a continuar lo ya emprendido por sus antecesores.

Al contralmirante Malcampo le sustituyó interinamente, durante un corto periodo de veintidós días (entre el 26 de mayo y el 14 de junio de 1872), nuevamente Juan Bautista Topete, quien había sido ascendido en febrero de 1872 a contralmirante. Topete acumuló un enorme poder dentro del Gobierno, al hacerse también cargo interinamente –por ausencia de Madrid del general Serrano– de la cartera de Guerra y de la propia presidencia. Fue finalmente reemplazado, a mediados de junio, por el último ministro de Marina de la monarquía de Amadeo de Saboya, el ya almirante José M.^a Beránger y Ruiz de Apodaca, a quien le tocaría vivir, precisamente, los sucesos del arsenal de Ferrol de octubre de ese año, motivo principal de este artículo.

Durante estos últimos catorce meses y medio de la monarquía amadeísta (entre principios de octubre de 1871 y el 11 de febrero de 1873, en que se proclamó la Primera República), los acontecimientos dentro de la Marina

(5) Estado General de la Armada, 1868 a 1872, Archivo Histórico de la Armada.



A handwritten signature in black ink, reading "José Malcampo Monge". The signature is written in a cursive style with a long, sweeping underline.

Grabado de la época y firma manuscrita del contralmirante gaditano José Malcampo Monge (1818-1880)

fueron acordes con los del resto del país, que atravesó un periodo de gran inestabilidad política y grave crisis institucional prácticamente continua.

En esta etapa, el Almirantazgo estuvo presidido por el propio ministro Beránger, quien contó con el contralmirante Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda como vicepresidente; el también contralmirante Manuel de la Rigada Leal y el diputado a Cortes Paciano Masadas como vocales o comisarios, y el capitán de navío de 1.^a clase Rafael Rodríguez Arias Villavicencio como secretario –cargo que ya había ocupado durante el año anterior–. Por su parte, Malcampo se rodeó de un equipo ya experimentado en la administración del Ministerio de Marina, como el capitán de fragata Ramón Martínez Pery, jefe de negociado de su secretaría particular; el entonces capitán de navío de 1.^a Jacobo Oreyro Villavicencio –ministro de Marina pocos meses después, con la Primera República–, responsable de la Sección del Personal, y los también capitanes de navío de 1.^a Emilio Catalá Alonso y José M.^a de Soroa Sant Martín, responsables de las Secciones de Armamentos y de Marinería, respectivamente, mientras continuaban en sus cargos el capitán de navío de Ingenieros Tomás Tallerie Amatller, como jefe de la Sección de Construcciones; el brigadier Cándido Barrios Anguiano, al frente de la Sección de Artillería, y el coronel de Infantería de Marina José Ochoa Moreno, dirigiendo la de Tropas de Marina. Finalmente, el comisario de Marina de 1.^a Juan Bautista Blanco Alcaraz se encargó de la Sección de Contabilidad, el inspector de Sanidad

Bartolomé Gómez de Bustamante Olivares continuó a la cabeza en la sección del ramo, y el capitán de navío Claudio Montero Gay, en la Hidrografía y Establecimientos Científicos⁶.

Acontecimientos más importantes de este periodo dentro de la Marina

El año 1871 no registró acontecimientos importantes en el aspecto naval. Si acaso cabría destacar la creación de la Medalla de Amadeo I en enero de 1871, para premiar a las dotaciones de los buques que habían traído al nuevo monarca a España; la aprobación del nuevo ordenamiento de banderas y estandartes de todos los cuerpos e institutos de la Armada (16 de abril de 1871); la transformación en blindada o protegida de la antigua fragata *Resolución*, que pasó a denominarse *Méndez Núñez* en honor del héroe de El Callao, recientemente fallecido (agosto de 1869), y el comienzo de la construcción de los cañoneros *Martín Álvarez*, *Pelícano* y *Fradera*⁷.

Por el contrario, en 1872, último año de la monarquía amadeísta, sí que se dieron acontecimientos de interés dentro de la Marina. El año comenzó con la «Algarada de Cavite» (enero de 1872)⁸, en la que tropas indígenas sublevadas del destacamento de Infantería de Marina de la ciudad filipina ocuparon el apostadero y mataron a varios oficiales y soldados españoles de su guarnición. Sofocada la insurrección –labor en la participó un tío bisabuelo del autor de este artículo, el entonces teniente de Infantería de Marina José Sancho Méndez-Núñez, que con los años llegaría a general de brigada de dicho cuerpo–, se ejecutaron diversas operaciones de castigo contra los rebeldes moros del archipiélago de Joló, dirigidas por el contralmirante jefe del apostadero caviteño, Manuel Mac Crohon, y en las que tomaron parte la fragata *Berenguela*, las corbetas de hélice *Santa Lucía* y *Vencedora* y diversas goletas de hélice y cañoneros.

En los siguientes meses, y además de una disposición (real orden de 21 de junio de 1872) por la que los remolcadores pasaban a considerarse buques de 3.ª clase de la Armada, y se ordenaba que fueran mandados por oficiales del Cuerpo General, y de la necesaria orden de enlazar, por vía telegráfica, todos los semáforos eléctricos del litoral peninsular e islas (incluidos los existentes en las colonias de ultramar) con la red nacional (real orden de 6 de julio de 1872), el acontecimiento más importante fue, sin duda, la insurrección prorrepublicana federal –o «motín», como se le denominó en la época– en el arsenal y en la ciudad de Ferrol entre los días 11 y 18 de octubre de dicho año 1872, que es, precisamente, el motivo principal de este artículo y que se desarrollará, con mayor detalle, en los apartados posteriores.

(6) *Ibidem*.

(7) BORDEJÉ Y MORENCOS, F. Fernando de: *Crónica de la Marina española en el siglo XIX II, 1868-1898*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1995, pp. 13-22.

(8) ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, Manuel: «La actuación de la Marina en la Algarada de Cavite de 1872», *Revista de Historia Naval*, núm. 100, 2008.

Fuerza naval disponible por la Marina de Guerra española durante 1871 y 1872

En lo referente a la fuerza naval de la Marina de Guerra española de esos años, las unidades a flote disponibles fueron prácticamente las mismas que las existentes al inicio del Sexenio Democrático y finales del periodo isabelino, con pequeñas variaciones escasamente significativas. El Estado General de Buques de la Armada de 1870 refleja un total de 81 unidades navales, distribuidas en 24 buques de 1.^a clase (10 fragatas blindadas o protegidas, 11 fragatas de hélice y casco de madera y 3 vapores de ruedas), 16 buques de 2.^a clase (10 vapores de ruedas y 6 buques de hélice), 34 buques de 3.^a clase (20 de hélice, 7 de ruedas, 7 transportes de hélice), 5 buques exentos de clasificación, 1 transporte de vela y 2 pontones, a los que habría que sumar 18 cañoneras de hélice pertenecientes a las «Fuerzas Sutiles»⁹.

El departamento marítimo de Ferrol en el bienio 1871-1872. Mandos, organización, unidades navales y fuerzas disponibles

Por su parte, y en lo referente a la organización de los departamentos marítimos, los dos años que duró el reinado de Amadeo de Saboya pueden considerarse también un periodo continuista con respecto a los años precedentes del Sexenio, en el que se prosiguieron todas las reformas iniciadas por los gobiernos anteriores.

Concretamente, en el del departamento marítimo de Ferrol, motivo principal de este artículo, su Capitanía o Comandancia General la ocupó, durante todo 1871, el contralmirante Nicolás Chicharro Leguinechea, al que sucedieron otros tres contralmirantes durante el movido año de 1872: Miguel Lobo Malagamba (durante el primer semestre), Valentín de Castro-Montenegro Santiso (que venía de mandar el arsenal de Cartagena y a quien le tocó vivir los sucesos de la insurrección de octubre) y Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda, que relevó al anterior como consecuencia de su «dudosa» actuación durante los mencionados sucesos¹⁰.

La plaza de 2.º jefe del departamento y de comandante general subinspector del arsenal la ocupó, entre 1869 y 1871, el contralmirante Cosme Velarde Menéndez, y posteriormente, de forma interina, el capitán de navío de 1.^a clase Victoriano Sánchez Barcáiztegui (en 1872). La de mayor general de la Escuadra fue ocupada por los capitanes de navío de 1.^a clase Florencio Montojo Trillo (1871) y Lázaro Araquistáin Echevarría (1872).

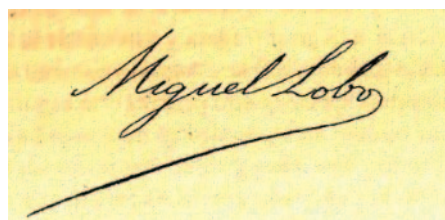
Como ayudantes secretarios de la capitanía general actuaron el capitán de navío Francisco Manjón Gil de Atienza (como ayudante 1.º) y el teniente de navío de 1.^a clase Eduardo Jáudenes Maldonado, y como ayudantes de la

(9) Estado General de la Armada, 1868 a 1872, Archivo Histórico de la Armada.

(10) *Ibidem*.



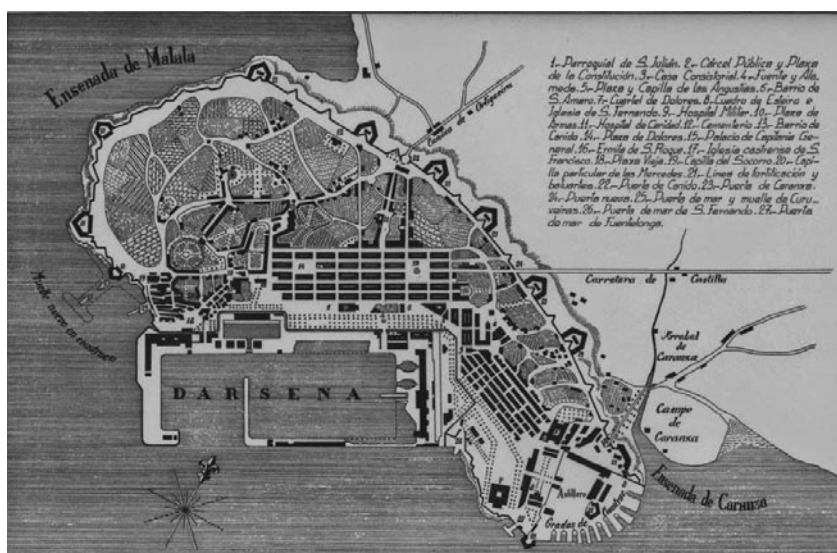
EXCMO. SR. D. NICOLÁS CHICARRO Y LEGUINECHEA.
CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA NACIONAL.
Nació en Vivero (Lugo), en 1812; † en Ferrol, el 6 de Julio último.



Grabados de la época y firmas manuscritas de los contralmirantes Nicolás Chicharro Leguinechea (1812-1888) y Miguel Lobo Malagamba (1821-1876)

Mayoría General, el capitán de fragata Rafael Aragón Rodríguez y el teniente de navío Pío Porcel Saavedra.

El comandante general subinspector del arsenal de Ferrol durante 1872 fue el ya mencionado capitán de navío de 1.ª clase Victoriano Sánchez Barcáiztegui, que contó con el capitán de navío José M.ª Caabeyre Martínez como jefe de armamentos, con el ingeniero inspector de 2.ª clase Bernardo Berro Ochoa como jefe de la comandancia de ingenieros, con el brigadier de Artillería de la Armada Domingo Casaderante Gomaga como jefe de la comandancia del



Diferentes vistas y planos del arsenal de Ferrol en la segunda mitad del siglo XIX, y varios sellos de la época del departamento marítimo ferrolano

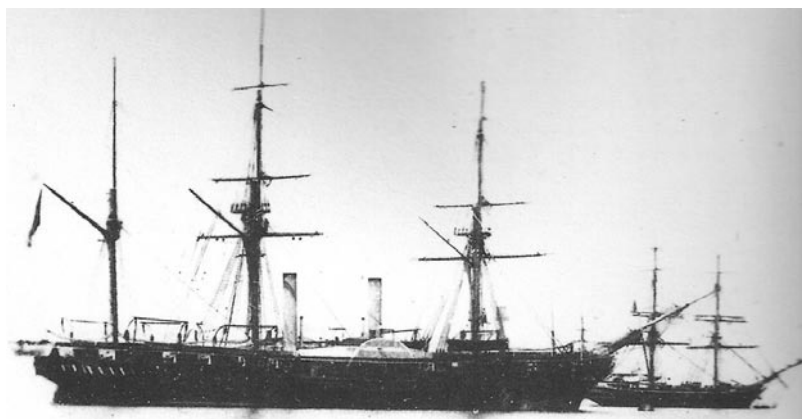
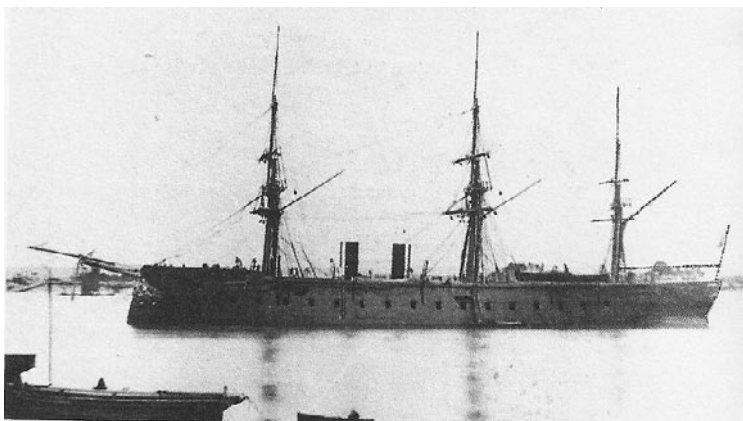
ramo, y con el ordenador de 2.ª clase Francisco Javier de Gaztambide como ordenador del arsenal.

Como subalternos de estos mandos, en la comandancia de ingenieros actuaron también los ingenieros facultativos de 1.ª Modesto Domínguez Herbella y Baltasar Pérez de Guzmán; los de 2.ª Pablo Pérez Seoane Chico, Francisco Rivas López y Manuel Estrada Madán; el ingeniero 1.º Gustavo Fernández, y los ingenieros 2.ºs José Torellé Rabassa, Indalecio Alonso y Félix de Vargas. También estaban destinados en esta comandancia los ingenieros prácticos Manuel López Arenosa (de 1.ª clase) y Joaquín Fontela Mayobre (de 2.ª), y el profesor ordinario Antonio de Lago como ingeniero hidráulico.

En la comandancia de artillería estaban destinados, a las órdenes del citado brigadier de Artillería de la Armada Domingo Casaderante Gomaga, el comandante Ángel García (como jefe del detall) y los tenientes Víctor Faura Lladó y Clodoaldo Piñal Rodríguez, en los talleres del parque.

Y, por último, en la comisaría de acopios del arsenal, y a las órdenes del citado ordenador de 2.ª clase Francisco Javier de Gaztambide, estaban los comisarios de 2.ª Leandro Saralegui Medina (como comisario de acopios) y Mauricio Montero Gay (como comisario de obras), el guardalmacén mayor Víctor Martín Gómez y el alférez de navío graduado Rafael París Bao (como primer contraamaestre del arsenal).

En cuanto a las unidades navales destinadas en el departamento marítimo ferrolano en 1872, eran estas una fragata blindada (*Amadeo I*, ex-*Sagunto* y ex-*Príncipe Alfonso*, de 7.352 toneladas y todavía en fase de construcción); dos fragatas con casco de madera: *Carmen* (artillada con 41 cañones de 20, 16 y 12 cm), al mando del capitán de navío Deogracias Sagastizabal González – aunque ya casi inservible para el servicio en la mar, por lo que se encontraba realizando obras de carena en el arsenal–, y *Asturias*, al mando del capitán de navío Victoriano Sánchez Barcáiztegui –ya desartillada y convertida en Escuela Naval de Guardiamarinas Flotante–, a la que también se le estaban realizando obras de acondicionamiento en la toldilla y camarotes; una antigua fragata de vela (*Esperanza*), al mando del capitán de navío Enrique Páez Fernández –ya fuera de servicio en la mar, aunque todavía artillada con 28 cañones de diferentes calibres y utilizada como Escuela de Cabos de Cañón–; el vapor de guerra de 1.ª clase *Ciudad de Cádiz*, de 2.800 toneladas de desplazamiento, artillado con 16 cañones de 20 cm y con una dotación de 300 hombres, al mando del capitán de navío Mariano Valbiani Trives; el vapor de ruedas de 2.ª clase o corbeta de hélice *África*, de 629 toneladas de desplazamiento, artillado con 3 cañones y con una dotación de 90 a 130 hombres, puesta al mando del capitán de fragata José Marzán Aberán. Completaban esta fuerza otras unidades menores empleadas en el Servicio de Guardacostas de las tres secciones de su Resguardo Marítimo, como las goletas de hélice *Buenaventura* (de 553 toneladas de desplazamiento, artillada con 2 cañones de 20 cm lisos y uno rayado de 16 cm, y una dotación de 81 hombres al mando del teniente de navío de 1.ª clase Camilo Arana Echevarría) y *Prospe- ridad* (de 426 toneladas de desplazamiento, artillada con 2 cañones de 20 cm



De arriba abajo, fotografías de la fragata blindada *Amadeo I* (ex-*Sagunto* y ex-*Príncipe Alfonso*), de la fragata de casco de madera *Carmen*, y del vapor de guerra de 1.ª clase *Ciudad de Cádiz*.

lisos, y una dotación de 81 hombres al mando del teniente de navío de 1.ª clase Ricardo Pavía Rodríguez de Alburquerque), una urca (*Pinta*), dos escampavías, cuatro trincaduras, dos remolcadores y seis lanchas cañoneras¹¹.

La sublevación del arsenal y la ciudad de Ferrol de octubre de 1872

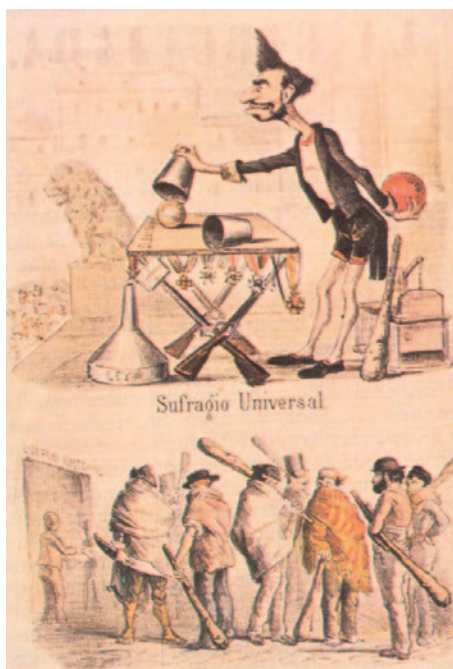
Antecedentes inmediatos y principales causas

Para la Marina del reinado de Amadeo de Saboya, como ya se ha comentado, el acontecimiento más relevante de este periodo fue, sin duda, la preocupante sublevación que se produjo en el arsenal de Ferrol, ocurrida a mediados de octubre de 1872 y que sería un adelanto de las sublevaciones republicanas intransigentes producidas un mes después en varias regiones de España, y de las de un año más tarde –ya durante la Sublevación Cantonal del verano de 1873– en los departamentos marítimos de Cartagena (donde terminó triunfando) y de Cádiz (donde fracasó).

El origen de los sucesos de Ferrol de octubre de 1872 fue complejo y, como suele ocurrir con este tipo de acontecimientos insurreccionales, respondió a varias causas o motivos entremezclados, hábilmente manejados a ratos por los cabecillas y organizadores de la insurrección.

El primero y más antiguo de los citados motivos fueron los despidos y ceses, verificados en junio de 1869, de 812 operarios de la maestranza del arsenal de Ferrol y de funcionarios de diferentes organismos públicos locales –todos ellos de tendencia republicana–, tras negarse estos a jurar la nueva Constitución monárquica. Por las fechas de la insurrección (otoño de 1872), los despedidos continuaban sin trabajo y sin que se les ofreciera ningún tipo de solución a su difícil situación económica.

El segundo de los motivos de fondo, no menos importante que el anterior, fueron los continuos retrasos en los cobros de los salarios de los obreros del



Caricatura de la época sobre los manejos electorales de los radicales en los comicios de agosto de 1872

(11) *Ibidem*.

arsenal y de las dotaciones de muchos buques del departamento, retrasos que en algunos casos llegaron a prolongarse durante siete largos meses.

Por último, el motivo más inmediato, y del que más provecho coyuntural supieron sacar los dirigentes republicanos intransigentes, fue la protesta por las ya comentadas anomalías y manejos del gobierno de Ruiz Zorrilla durante las elecciones generales de agosto anterior –obviamente, en perjuicio de los republicanos–, a lo que se unió el agravio de la visita al arsenal de Ferrol del propio Amadeo I (el 17 de ese mismo mes) sin que se hubiera resuelto aún el grave problema de la readmisión de los despedidos, a pesar de las múltiples peticiones en ese sentido realizadas por el ayuntamiento de la ciudad y otras corporaciones locales¹².

Organización e inicio de la sublevación de Ferrol. Ocupación del parque de artillería y de la comandancia general del departamento, y detención del contralmirante Valentín de Castro-Montenegro

Con todos estos importantes problemas de fondo todavía abiertos y no debidamente resueltos, unidos al interés general del sector intransigente del federalismo de plantarle cara a la monarquía de Amadeo de Saboya y al gobierno de Manuel Ruiz Zorrilla, un grupo de dirigentes intransigentes locales decidió sublevar la cabeza de departamento marítimo de Ferrol y proclamar en esa ciudad la República Federal, con la esperanza de que, siguiendo su ejemplo, en los días venideros se fueran uniendo a la insurrección otras importantes ciudades del país y la sublevación terminara triunfando en toda España.

El intento insurreccional de Ferrol fue organizado por una serie de dirigentes intransigentes e internacionalistas entre los que se destacaron, dentro de su brazo político, el periodista y político ferrolano Francisco Suárez García, antiguo piloto naval emigrado a Uruguay y a la República Argentina, y posteriormente, ya de regreso en España, presidente del Partido Republicano Democrático Federal de la ciudad de Ferrol –donde fue alcalde tras el triunfo de la Revolución de 1868–, y Federico Díaz Palafox, veterinario y líder de la Federación Local de Trabajadores de Ferrol, adscrita a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). De la dirección militar se ocuparon el coronel de Artillería retirado Bartolomé Pozas Soler –cuya ideología política era dudosa, al haber evolucionado, sorprendentemente y en unos pocos años, desde las filas del carlismo tradicional a las del republicanismo más radical–, el teniente coronel de Caballería Miguel Vega, el capitán de fragata retirado Braulio Montojo Pajarín –veterano de Filipinas y de la Revolución de 1868– y el comisario del Cuerpo de Ordenadores de la Armada –y también retirado– Francisco de Paula Barnada¹³.

(12) ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS: *El republicanismo y el federalismo español...*

(13) GOMIS RODRÍGUEZ, Alfonso: *La insurrección de Ferrol de 1872*, Deputación de A Coruña, 2000.

1
Salud y Federación
Carrizosa 6 Agosto 1873
B. Pozas



Grabado de la época del capitán de fragata Braulio Montojo Pajarín, y firma manuscrita del coronel de Artillería Bartolomé Pozas Soler (1815-1878), dos de los principales dirigentes de la sublevación del arsenal y la ciudad de Ferrol de octubre de 1872

De acuerdo con un plan esmeradamente preparado, pero excesivamente localista y carente de coordinación y del suficiente apoyo de los líderes intransigentes de Madrid –así como del necesario compromiso de otras guarniciones militares del país–, hacia la una de la madrugada del 11 al 12 de octubre de 1872, un grupo de catorce personas, compuesto por cuatro jefes militares de uniforme –aunque retirados del servicio activo– junto con diez civiles armados, llamaron a las puertas del parque de artillería de la ciudad de Ferrol y solicitaron que se les dejara pasar, presentándose como parte de la oficialidad de la fragata *Asturias*. Tras abrirles las puertas del recinto la guardia del parque, los insurrectos se apoderaron de diverso armamento ligero, con el que armaron a varios grupos de civiles y se dirigieron al edificio de la comandancia general del departamento marítimo, donde detuvieron a su titular, el contralmirante Valentín de Castro-Montenegro Santiso, sin que este opusiera la mínima resistencia, y le comunicaron la falsa noticia de que se había proclamado la República Federal en toda España.

Ocupación por los insurrectos del arsenal y de varias unidades navales. Proclamación en el arsenal de la República Federal

Paralelamente a estos primeros hechos en la ciudad de Ferrol, otro grupo armado de sublevados consiguió entrar en el arsenal por la Puerta de los Diques y ocupar su cuartel de marinería a los gritos de «¡Viva la República Democrática Federal!», «¡Abajo las quintas!», «¡Abajo los consumos!», «¡No



MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY.

Cádiz.—Durante la noche de anteayer se sublevaron en el Arsenal del Ferrol en sentido republicano sobre 1.000 obreros, marineros y guardias de Arsenales, poniéndose al frente del movimiento el titulado Brigadier Pozas y Capitán de fragata retirado Montojo. Han arrestado al Comandante del Arsenal, y se han apoderado del vapor *Cádiz*, de un remolcador y de algunas lanchas. La población no ha tomado parte alguna, manifestándose indiferente; y el Gobernador militar, á cuyo lado se encuentra el Comandante general del Departamento con toda la parte oficial, ha ocupado inmediatamente con la guarnición y fuerza de Marina que allí había el castillo de San Felipe, la cárcel y otros puntos estratégicos, en los cuales permanece. El Capitán general del distrito ha marchado por tierra con las fuerzas disponibles para someter á los rebeldes, y el Gobierno ha dictado las disposiciones oportunas para reforzar aquella guarnición, debiendo salir hoy de Gijón, Santander y Bilbao los batallones de Mendigorria, Castilla y Segorbe, y de Cartagena la fragata blindada *Victoria*, hallándose dispuestas más fuerzas por sí son necesarias.

Una columna de la Guardia civil, al mando del Comandante D. José Albizuá Burgos, ha hecho prisionera en el término de Mondoñedo á toda una partida fuerosa que mandaba el cabecilla D. David Cornejo, compuesta de 49 hombres, habiéndoles cogido igual número de armas, el caballo de dicho cabecilla, papeles y dinero.

Última hora.

El Gobernador militar del Ferrol al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.—Espero al Capitán general del distrito para atacar á los sublevados encerrados en el Arsenal. El castillo de San Felipe impedirá la salida de los buques con que cuentan. Todo está dispuesto para el ataque. Entre los sublevados existe la desmoralización, y se presentan muchos. Armados los cien jóvenes de la *Mazarredo* y varios de maestranza de los buques; el pueblo tranquilo. El Comandante general del Arsenal sin novedad.

Diversas noticias, publicadas en la *Gaceta de Madrid* el sábado 12 de octubre de 1872, anunciando los primeros hechos insurreccionales ocurridos en la ciudad de Ferrol

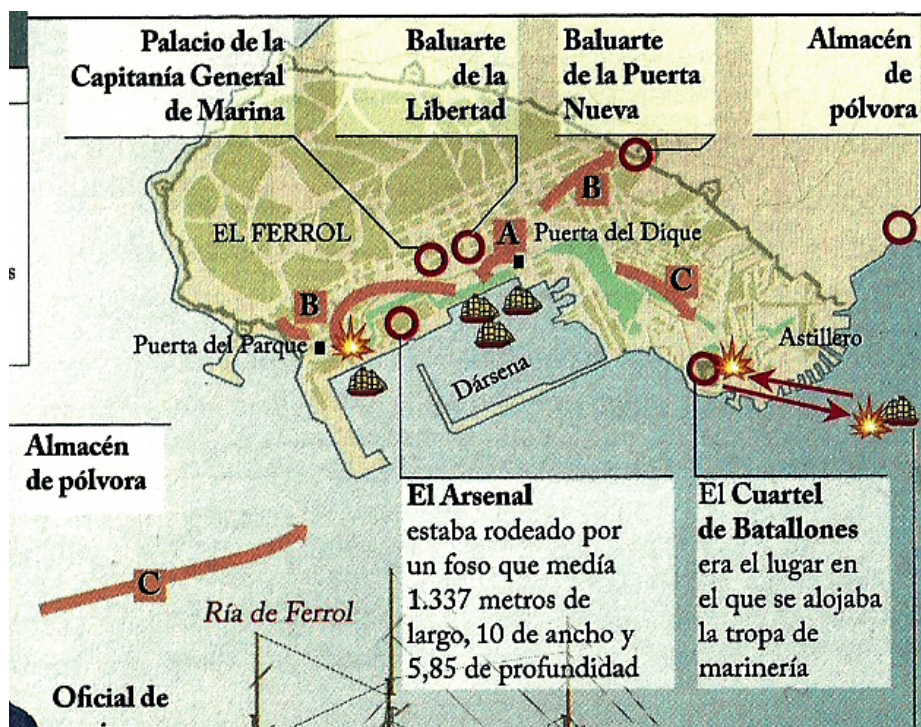
más reyes!» y «¡Viva el pueblo soberano!», tras de lo que muchos de sus componentes, incluidos la mayor parte de los dos centenares de guardias de arsenales que protegían el recinto, se incorporaron a las fuerzas sublevadas. Poco después, los sublevados ocupaban también el edificio de la comandancia general del arsenal, donde detuvieron a su titular, el capitán de navío ferrolano de 1.ª clase Victoriano Sánchez Barcáiztegui —que también ejercía de director de la Escuela Naval de Ferrol—, y a varios de sus ayudantes, procediendo a izar en su mástil una bandera¹⁴.

(14) *Ibidem*.



Grabado coloreado de la época sobre los sublevados republicanos ocupando el arsenal de Ferrol en octubre de 1872 (colección particular)

En las siguientes horas, un total de diez buques de guerra atracados en el arsenal eran también ocupados por los sublevados, sin que sus respectivos mandos y oficialidad pudieran hacer casi nada por evitarlo. Entre los citados buques estaban el vapor de ruedas de 1.^a clase *Ciudad de Cádiz* –artillado con 16 piezas de 20 cm– y varias unidades menores del Resguardo Marítimo del departamento –dos remolcadores y varias lanchas cañoneras–. También casi todas las unidades no operativas para servicio en la mar, que se utilizaban como escuelas prácticas o que todavía estaban en fase de construcción o reparación, como la fragata blindada *Amadeo I* (ex-*Sagunto* y ex-*Príncipe Alfonso*), la antigua fragata con casco de madera *Asturias* y la también muy veterana y ya obsoleta fragata de vela *Esperanza*. Pero los sublevados no pudieron apoderarse de la otra unidad naval de cierta entidad que en ese momento estaba operativa para servicios en la mar: el vapor de ruedas de 2.^a clase *África*, que evitó su ocupación al estar fondeado en medio de la ría; tampoco de la antigua fragata con casco de madera *Carmen*, en carena y ya casi inservible para el servicio en la mar, pero todavía artillada con 41 cañones de 20, 16 y 12 cm –mandada por el capitán de navío Deogracias Sagastizabal González–, ni ocupar el Cuartel de Batallones –en el que se alojaba la marinería– ni el baluarte o batería del Infante, al encontrar en ellos una fuerte resistencia por



Esquema del arsenal de Ferrol y de los lugares donde se produjeron los principales hechos de la sublevación de octubre de 1872. (Fuente: BOLAÑOS, Carmen: *El reinado de Amadeo I y la monarquía constitucional*, doc. Malva Rico. Sergio Braga /I+G)

parte de las tropas gubernamentales que los guarnecían. En estas acciones se destacó el joven 2.º contramaestre de la Armada Juan Díaz Bouzas, de tan solo quince años, el cual, utilizando una pieza de artillería, consiguió evitar que fuera ocupado por los sublevados.

Tras la ocupación del arsenal, los sublevados contaban ya con cerca de dos centenares más de seguidores, a los que el coronel Pozas, quien se proclamó a sí mismo «Comandante General del Ejército Federal de Galicia», reunió a toque de corneta para explicarles «la tendencia política de la insurrección», a la que calificó de «republicana democrática federal», como respuesta al Gobierno «por incumplimiento de sus promesas»¹⁵, y desmentirles algunos rumores que se habían extendido sobre el carácter «alfonsino» de la sublevación.

(15) BARÓN FERNÁNDEZ, José: *El movimiento cantonal de 1873 (Primera República)*, Ediciós do Castro (Historia), Sada (A Coruña), 1998, p. 291.

Acto seguido, el coronel Pozas procedió a armar a todos los que se fueron uniendo a la sublevación y a proclamar la República Federal en el propio patio de armas del arsenal, permitiendo a todos los jefes y oficiales de la Marina y el Ejército que no habían querido unirse a la insurrección –que fueron prácticamente todos– abandonar libremente los recintos militares o sus unidades navales y retirarse a sus domicilios.

Primera reacción de las autoridades del Ejército de la zona. Concentración de todas las tropas de la guarnición en el baluarte de la Puerta Nueva y movilización de tropas por parte del capitán general de Galicia

Dos horas después de iniciada la sublevación, aproximadamente hacia las tres de la madrugada del sábado 12 de octubre, algunos de los oficiales que habían abandonado el parque de artillería y el arsenal se presentaron al gobernador militar de la plaza para informarle de todo lo que había ocurrido en sus respectivas instalaciones militares y ponerse a sus órdenes. El gobernador procedió a reforzar de inmediato las guardias de los castillos –que aún no habían sido ocupados por los sublevados– y a movilizar las escasas fuerzas del Ejército con que contaba la reducida guarnición de la ciudad, debido al reciente envío de varios batallones a combatir en el conflicto carlista. Con ellas, y por motivos de seguridad, decidió retirarse al interior del baluarte de la Puerta Nueva, que ocupaba una posición estratégica dentro del recinto defensivo de la ciudad.

Por su parte, alertado ya de los acontecimientos que se estaban produciendo, el Ayuntamiento celebró una primera reunión extraordinaria con la intención de evitar en lo posible que la sublevación se extendiera a la población civil.

Mientras tanto, el coronel Pozas comenzó a mover sus fuerzas, que ya se aproximaban al millar de hombres entre tropas de la Marina (guardias de arsenales y marinería), trabajadores de los astilleros y miembros de la AIT. En primer lugar, envió un comunicado al mayor general de la Escuadra, capitán de navío Lázaro Araquistáin Echevarría, en el que le anunciaba que no ataca-



Dos antiguas fotografías del baluarte de la Puerta Nueva de Ferrol



Grabados de la época de los generales Fernando Fernández de Córdoba Valcárcel (1809-1883) y José Sánchez Bregua (1818-1897)

rían al resto de los buques de guerra surtos en la bahía si estos no intentaban salir de ella o hacer fuego sobre sus tropas. Araquistáin respondió reforzando sus medidas de seguridad y colocando tres piezas de artillería frente al baluarte principal del recinto defensivo de la ciudad (el de Puerta Nueva), en el que se habían refugiado todas las fuerzas leales al Gobierno.

En tanto todo esto ocurría en la ciudad departamental, el capitán general de Galicia, general José Sánchez Bregua –que, paradójicamente, un año más tarde llegaría a ser nombrado ministro de la Guerra de la Primera República en el gabinete presidido por Emilio Castelar–, comenzó a organizar desde La Coruña las escasas fuerzas disponibles y dispersas por otras guarniciones de la zona (unos 800 hombres), para intentar sofocar con ellas la sublevación iniciada en Ferrol. Al propio tiempo solicitaba refuerzos del gobierno de Madrid, cuyo ministro de la Guerra, general Fernando Fernández de Córdoba, dispuso rápidamente el envío de tropas desde Madrid (los batallones de Castilla y Segorbe), Gijón (el batallón de cazadores de Mendigorriá, que un año más tarde se sumaría a la insurrección cantonal cartagenera), León, Santander y Bilbao.

Los sublevados ocupan parte de la ciudad de Ferrol y los edificios del ayuntamiento, la capitanía general de Marina y la cárcel local. Llegan a Ferrol las primeras tropas del Gobierno para sofocar la insurrección

Tras estos primeros movimientos de ambas partes, en Ferrol la sublevación continuaba su marcha. El siguiente paso de los sublevados fue adentrarse por las calles de la ciudad portando grandes banderas rojas y lanzando gritos en favor de la república federal, acompañados por una banda de música que animaba su avance con marchas militares. En su recorrido llenaron las paredes y árboles de Ferrol con diversos pasquines y pancartas alusivas a la república federal, a la abolición de las quintas y a la inmediata salida de España del monarca saboyano.

El grupo armado de sublevados, a cuya cabeza iba el propio coronel Pozas, se presentó en el Cuartel de Batallones, donde el oficial de guardia les cerró las puertas y se opuso a la entrada de los sublevados. Desde allí, un grupo de insurrectos se dirigió al edificio del ayuntamiento y, tras encontrarlo vacío, lo ocuparon y nombraron una «Junta Provisional» a cuya cabeza se puso al exalcalde republicano Francisco Suárez García. Entretanto, otros grupos ocupaban el edificio de la capitanía general de Marina y la cárcel local, donde pusieron en libertad a todos los presos políticos, y otra partida armada de medio centenar de hombres, mandada por el cabecilla David Cornejo, intentaba ocupar otros pueblos vecinos, pero era apresada en su totalidad por una columna de la Guardia Civil mandada por el comandante José Albizúa Burgos.



Fotografía de finales del siglo XIX de la Plaza de Armas de la ciudad de Ferrol



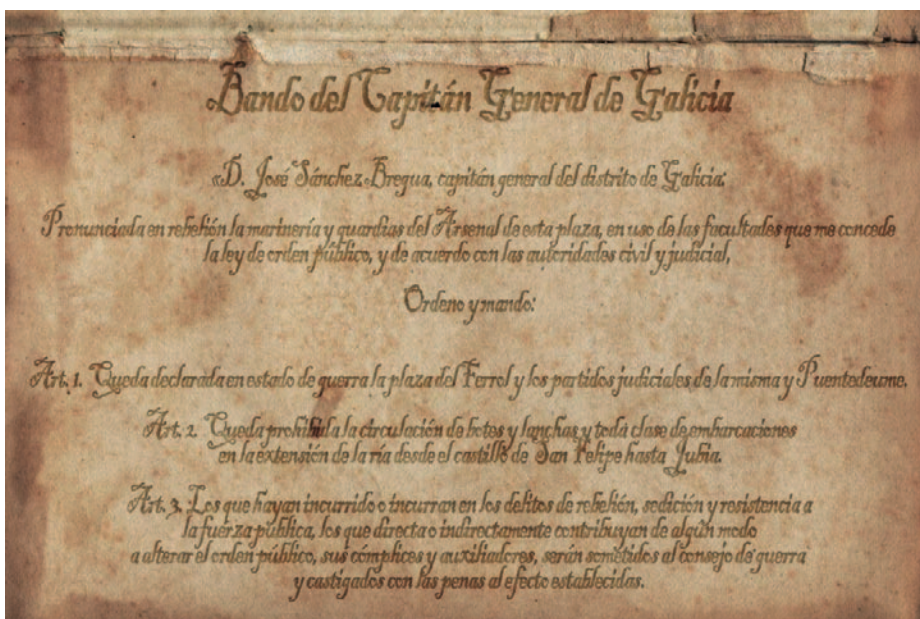
Fotografía de finales del siglo XIX del Cuartel de Batallones (o de Dolores) de Ferrol

Pero las horas pasaban y los sublevados no terminaban de controlar todas las instalaciones militares de la plaza; es más: en la mañana del domingo 13 comenzaban a llegar a la ciudad las primeras tropas del Gobierno enviadas desde La Coruña y encabezadas por el propio general Sánchez Bregua. Integradas por unos 900 hombres de diferentes armas, rápidamente tomaron posiciones en la Plaza de Armas y en dos baluartes del recinto defensivo de la ciudad. Tras instalar tres piezas de artillería frente al Cuartel de Batallones, hicieron circular por la ciudad una proclama del capitán general exigiendo la rendición inmediata de los sublevados y anunciando la llegada inminente al puerto de Ferrol de la fragata blindada *Vitoria*, que partió el día 12 desde Cartagena y era uno de los dos buques blindados –junto con su gemelo, la *Numancia*– más poderosos con que contaba la Marina de Guerra española de la época.

Los sublevados se repliegan y se refugian en el interior del arsenal. Llegan nuevos refuerzos gubernamentales y se declara el estado de guerra en la zona. Comienza el contraataque de las fuerzas del Gobierno

Ante la llegada a la ciudad de las primeras fuerzas gubernamentales, el coronel Pozas desistió de intentar defenderse en el casco urbano de Ferrol y optó por retirarse prudentemente al recinto del arsenal, desde donde dominaba toda la ría y esperaba poder recibir con mayor facilidad la ayuda de diversas fuerzas que, supuestamente, debían unirse a su causa y desplazarse desde Vigo y La Coruña.

En las siguientes horas de la tarde del domingo 13, la situación se fue haciendo cada vez más difícil para los sublevados, que lejos de recibir ayuda de fuerzas sublevadas en otros lugares del país, comprobaron cómo sus oponentes se veían reforzados con la llegada desde Santiago de un regimiento completo de Infantería. El día 14, el general Sánchez Bregua declaraba el estado de guerra en los municipios de Ferrol y Pontedeume, y enviaba otro comunicado a los rebeldes para instarles nuevamente a la rendición incondicional, amenazándoles con severas represalias si persistían en su actitud. El coronel Pozas le contestó al día siguiente con una carta en la que, tras explicarle los motivos de la sublevación y sus principales objetivos, seguía insistiendo ilusamente –quizá para animarse a sí mismo y a sus seguidores– en que toda España había secundado ya su sublevación y proclamado la República Federal.



Bando del capitán general de Galicia, general José Sánchez Bregua, declarando el estado de guerra en Ferrol y Pontedeume. Fue emitido el lunes 14 de octubre de 1872



Montaje de diferentes grabados de la época sobre la insurrección de Ferrol de mediados de octubre de 1872

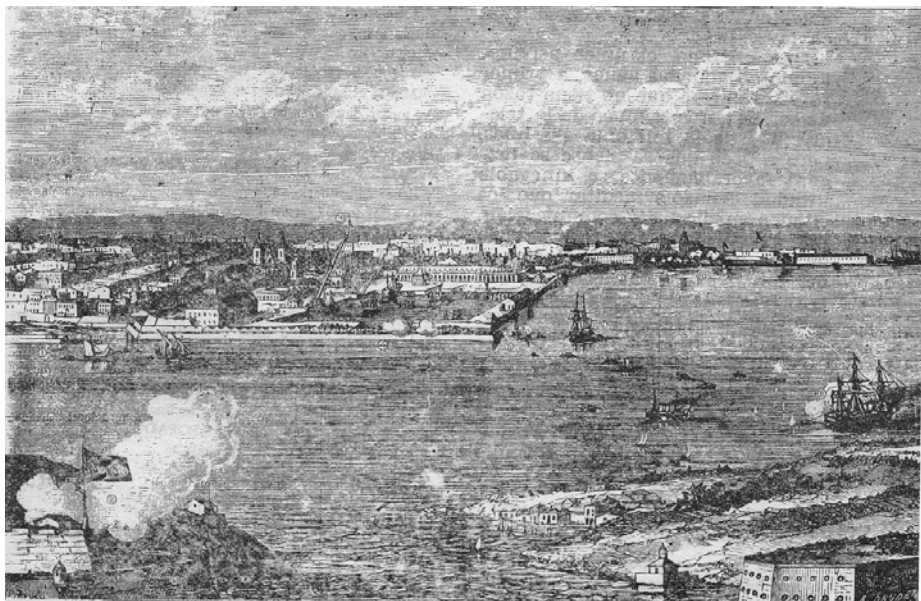


A la izquierda, el castillo de San Felipe, emplazado en la ría de Ferrol, en una fotografía antigua; a la derecha, el San Felipe en la actualidad

EN EL 150.º ANIVERSARIO DE LA INSURRECCIÓN PRORREPUBLICANA DEL ARSENAL...



Grabado de la época sobre la defensa del arsenal de Ferrol durante la sublevación de octubre de 1872



Otro grabado de la época sobre el ataque de las fuerzas gubernamentales a los sublevados del arsenal de Ferrol en octubre de 1872

A lo largo de los días 14 y 15 se intentó varias veces llegar con los sublevados a un acuerdo pacífico de rendición y entrega de las armas, pero finalmente, en la mañana del miércoles 16 de octubre, las fuerzas del Gobierno les atacaron desde varios frentes, comenzando con un desembarco de tropas en el castillo de San Felipe.

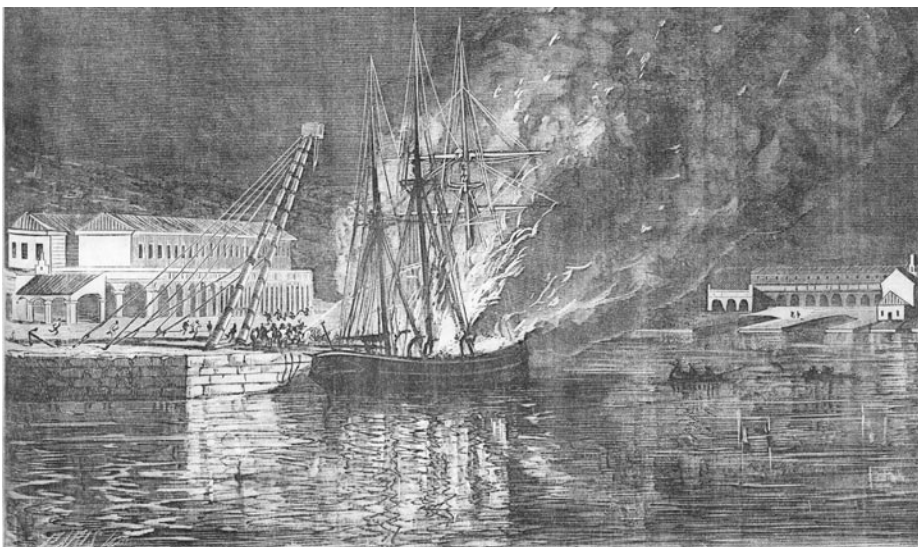
Los sublevados, cuyo número se aproximaba ya a los 2.200 hombres –pertenecientes unos 1.500 a la marinería de la escuadra, 200 a guardias de arsenales, 300 a trabajadores de la maestranza de la Armada y 200 a civiles republicanos y de la AIT–, se atrincheraron en el arsenal y en varios buques de guerra capturados –sobre todo en la fragata *Carmen* y en varias lanchas cañoneras–, y durante más de tres horas intercambiaron fuego de artillería y fusilería con las tropas leales, posicionadas en el Cuartel de Batallones, la batería del Martillo y la fragata *Amadeo*. A pesar de lo aparatoso del enfrentamiento, afortunadamente este solo produjo la muerte de dos militares y dos civiles, a los que habría que añadir un reducido número de heridos.

Los sublevados abandonan el arsenal y huyen hacia la ría a bordo de varias embarcaciones

Ante la imposibilidad de realizar una defensa efectiva de sus posiciones sin poner en peligro todo el casco urbano de la ciudad y su población civil –uno y otra fueron totalmente respetados a lo largo de todos los días que duró la suble-



Otros grabados de la prensa francesa de la época sobre la insurrección de Ferrol de octubre de 1872



Grabado de *La Ilustración Española y Americana* sobre el incendio de la goleta de guerra *Buena Ventura* durante la sublevación republicana del arsenal de Ferrol de octubre de 1872

vacación, y el propio coronel Pozas, en todo momento, se opuso abiertamente a sacrificarlos—, los mandos de los sublevados celebraron una reunión urgente en el interior del arsenal en la que decidieron, finalmente, abandonar el recinto y retirarse por la ría a bordo de las embarcaciones menores con que contaban.

De acuerdo con este plan de fuga, en la mañana del jueves 17 de octubre —y respetando los 30.000 duros de la época que había en la caja de la fragata *Asturias*— se procedió a embarcar a cientos de sublevados en varios remolcadores, dos lanchas cañoneras (la *Vulcano* y la *Colón*) y todo tipo de lanchas menores, faluchos y falúas que había en el arsenal. Los insurrectos fueron abandonando los muelles y embarcaderos del recinto bajo los fuegos del castillo de San Felipe, los cuales no lograron evitar que la mayor parte de los huidos consiguieran alcanzar la bocana de la ría y desembarcaran en diferentes puntos de la costa próxima (en la zona de Seijo); mientras, en los muelles del arsenal, la goleta de hélice *Buenaventura* era pasto de las llamas, sin que se sepa con seguridad si el suceso se debió a un incendio fortuito, o si tal incendio fue producido intencionadamente por los sublevados en su retirada o por los impactos de artillería de las fuerzas atacantes¹⁶.

(16) Sobre el incendio de goleta de hélice *Buenaventura* existen versiones contradictorias. Algunos autores indican que se produjo durante los sucesos de octubre de 1872, aunque otras versiones (como la del especialista en temas navales del siglo XIX José Lledó Calabuig) afirman que acaeció cinco meses después (en concreto el 9 de marzo de 1873) y que se produjo de forma accidental y fortuita en la dársena del arsenal de Ferrol.

—Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ferrol, 17 (á las 10 y 40 mañana).

El capitán general al ministro de la Guerra:

El teniente coronel del escuadrón de cazadores de Galicia, desde Puentedeume, dice que se han hecho allí cuatro prisioneros; que estos declaran que la partida de insurrectos como en número de 500, va mandada por Pozas y Montojo. Según noticias, la segunda partida de los insurrectos, que desembarcó en el Seijo, al ser hostilizada por los carabineros se dispersó, arrojando en su mayor parte las armas en las heredades contiguas.

La columna de cazadores de Segorve, dirigida por el ayudante de campo Sr. Salamanca, debe alcanzar en breve al principio de los insurrectos.

Se calculan en 800 los que han huido en los remolcadores y lanchas cañoneras.

En el Ferrol viejo debe haber muchos ocultos, habiéndose mandado practicar un reconocimiento. Ha sido muerto un insurrecto y tres heridos que huían. Se han hecho 50 prisioneros más.»

—Se calculan en unos 800 los prisioneros hechos, incluyendo los cogidos en el arsenal, en la población al salir del parque y en el Seijo al querer desembarcar.

—El capitán general de Galicia ha enviado fuerzas en persecución de los fugitivos que se parapetan en un elevado pinar junto á Cabanas, ó sea antes de penetrar en el puente de Puentedeume, que cruza la ría de Aros, á una legua y media de Seijo. De la Coruña deben haber salido también fuerzas de guardia civil, y como no se dividan en partidas los insurrectos y se internan por los montes hácia Lugo, serán en breve cogidos, según se calcula.

—La columna de cazadores que ha salido hácia Puentedeume en persecución de los 500 sublevados fugitivos al mando de Pozas y Montojo, va mandada por el coronel Salamanca, ayudante del señor ministro de la Guerra, que había ido á ponerse á las órdenes del capitán general.

—La resolución de los sublevados del Ferrol ha hecho innecesario un ataque que hu-

En *La Correspondencia* de anoche encontramos las siguientes noticias acerca de los sucesos del Ferrol:

«Los sublevados del Ferrol que se han fugado durante la noche del arsenal y pasado al Seijo, que está al otro lado de la ría frente del arsenal, como á una legua de distancia, al llegar á Puentedeume hallaron interceptado el paso, de modo que se encuentran sin poder seguir la ruta á Bertugal y en una situación muy comprometida.»

—Al salir por la puerta del dique, por frente de la cárcel y el teatro en construcción, parte de los sublevados del Ferrol, las tropas que hicieron los prisioneros tuvieron que hacer fuego, matando á dos ó tres é hiriendo á otros.

Pozas y Montojo desembarcaron los primeros anoche en el Seijo. Estos, con unos 300 ó 400, son los que llegaron á Puentedeume. Los otros 300, que al amanecer intentaron desembarcar, fueron hechos prisioneros por la fuerza de carabineros.

En nuestra edición de provincias de ayer hemos publicado lo siguiente:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

FERROL.—Ayer, á las ocho y media de la tarde, los fuegos de la fragata *Cirren* y lanchas cañoneras por las baterías de la plaza, se retiraron á la dársena, de donde no han salido en todo el día de ayer, continuando encerrados en el arsenal los insurrectos. Seguía un fuerte temporal, no habiéndose

se recibido noticia todavía de la llegada de la *Vitoria*.

CATALUÑA.—Los partos de Cataluña continúan mayor número de presentaciones indulto que los días anteriores, y ninguna novedad particular.

En el resto de la península no ocurre novedad.

biera ocasionado muchas víctimas y enormes pérdidas por la importancia de los efectos que custodia el arsenal del Ferrol. Sólo la factoría, que es uno de los edificios que primero y más debían sufrir con sus caseras y máquinas, vale más de 55 millones de reales y se calcula en más de 800 millones el valor de lo que el arsenal encierra. El resultado de esta insurrección confirma la creencia general de los primeros momentos de que era una verdadera calaverada.

—Parte de los sublevados del Ferrol entraron en la población por una de las dos puertas del arsenal, se creyó que más con el propósito de buscar refugio que con intención hostil. Casi todos fueron hechos prisioneros.»

El Gobierno ha publicado esta mañana lo siguiente *Gaceta extraordinaria*:

«Según los últimos despachos telegráficos del Ferrol, los insurrectos, ilicidos de terror ante el ataque que debía dárselos hoy, se declararon en dispersión antes de amanecer; y aprovechando la oscuridad y un temporal horrible, huyeron en las lanchas cañoneras hácia el Seijo.

Algunos desbandados han huído por la población, sufriendo el fuego de las tropas; de estos han caído prisioneros uno 80. Los que no han podido huir han quitado la bandera roja y ensarbolado la española en las lanchas en que se han refugiado.

Las tropas han entrado en el arsenal, cogiendo 400 prisioneros.

Los carabineros guardan el Seijo; el puente de Puentedeume también está guardado.

El brigadier Sanchez Barcoátegui en Libertad.

La *Vitoria* no ha llegado. El temporal continúa.

En el resto de la península completa tranquilidad.

Diferentes noticias, publicadas en el periódico *La Discusión* del 18 de octubre de 1872, sobre la huida de los sublevados de Ferrol y la captura de muchos de ellos, por fuerzas de Carabineros, en la zona de Pontedeume (La Coruña)

Las tropas del Gobierno –una columna formada por fuerzas del batallón de cazadores de Segorbe, una sección de caballería del escuadrón de Galicia y otra sección de Carabineros– persiguieron por tierra a los fugados. Lograron atrapar a noventa de ellos en el preciso momento en que desembarcaban en la zona de Seijo y Pontedeume, y dispersar y perseguir a cerca de otros novecientos por las cercanías de Cabañas. En esta acción colaboró el alcalde de Pontedeume, Leandro Portal, que construyó una barricada para intentar detener el paso de los sublevados y facilitar su detención por las fuerzas gubernamentales. Al anoecer del jueves 17 de octubre, cerca de ochocientos sublevados ya habían sido hechos prisioneros –cuatrocientos de ellos en el interior del propio arsenal–, mientras que un número similar o incluso mayor lograban escapar. Entre estos últimos se encontraban el propio coronel Pozas y sus principales colaboradores (Vega y Montojo), que consiguieron huir por la zona de Maniños y Eume, desde donde, en las horas siguientes, lograron finalmente alcanzar la frontera de Portugal. La sublevación republicana de Ferrol y su arsenal podía darse por fracasada y concluida totalmente.

Consecuencias de la sublevación del arsenal de Ferrol. Detenciones, consejos de guerra y sentencias y deportaciones de los implicados en la insurrección

Concluida la sublevación armada de Ferrol, en los días siguientes (a partir del 18 de octubre de 1872) comenzaron a celebrarse los consejos de guerra contra los apresados, de los que resultaron veinte duras sentencias de muerte –la mayor parte de ellas dictadas contra guardias de arsenales–, veintiocho condenas a diez años de prisión y múltiples sentencias menores que, en la mayor parte de los casos, correspondieron a deportaciones al archipiélago filipino. El rey Amadeo terminó conmutando la totalidad de las sentencias de muerte por condenas a diez años, y posteriormente la Asamblea Nacional (ya en febrero de 1873, tras proclamarse la Primera República) acordaría amnistiar a todos los condenados por estos hechos y por otras insurrecciones prorrepúblicas de aquellos años.

Entre los amnistiados estuvo el líder intransigente Francisco Suárez García, quien durante los años siguientes llegó a desempeñar un destacado papel político y cultural en la Galicia de la época, siendo elegido diputado por Ferrol en las Cortes de la Primera República y participando en diferentes conspiraciones republicanas durante la Restauración. En su faceta cultural, Suárez García fue autor de la novela costumbrista *Grandal* y fundador y director del periódico *La Democracia* y del Ateneo Artístico (1879), además de pertenecer a la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol y a la logia masónica La Herculina n.º 10.

Otro de los amnistiados fue el coronel Bartolomé Pozas, quien durante la Sublevación Cantonal de 1873 ocupó importantes cargos en la ciudad de Cartagena, donde fue nombrado gobernador militar de la plaza, vocal de la



Grabado y firma manuscrita del contralmirante cartagenero Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda (1819-1903), nombrado nuevo capitán general del departamento marítimo de Ferrol tras la insurrección del arsenal ferrolano de octubre de 1872

Junta Revolucionaria y presidente de su «Comisión de Marina», aunque poco después (en enero de 1874), y tras la rendición de la ciudad, tuvo que exiliarse nuevamente, ahora en Orán, ciudad donde falleció en julio de 1878.

Por su parte, el gobierno presidido por Manuel Ruiz Zorrilla, que sería el último de la monarquía de Amadeo de Saboya, como medida preventiva y de escarmiento ordenó clausurar el arsenal de Ferrol por tiempo indefinido y disolver los batallones de guardias de arsenales que se habían unido a los sublevados, lo cual, durante los siguientes meses, tendría un efecto muy negativo en la vida de la población, que en buena parte vivía de las actividades del arsenal.

Estos hechos del arsenal de Ferrol de octubre de 1872 tendrían también una repercusión evidente dentro de la propia Marina, sobre todo entre sus jefes, que por primera vez en su historia reciente –excepción hecha de la revolución de septiembre 1868, en la que los acontecimientos siguieron un curso muy diferente al participar en ella muchos de sus propios

mandos– vivieron una insurrección de las dotaciones contra sus mandos, la detención de un capitán general de departamento marítimo, la ocupación de un arsenal durante seis largos días, y un enfrentamiento armado de cierta dimensión que dejó como resultado varias decenas de muertos y heridos y el incendio de una unidad naval.

Los marinos tardarían muchos años en olvidar las duras escenas que trajo consigo la ocupación de dependencias y buques por los sublevados, la detención y expulsión por la fuerza de sus mandos y, sobre todo, la actitud de una parte de la tropa de la propia Marina (unos 1.700 marineros de la escuadra y guardias de arsenales, en su mayoría) que se unió a los sublevados, lo cual sin duda influiría en su actitud el año siguiente, durante los motines a bordo de las fragatas *Almansa* y *Vitoria* en Cartagena (mayo de 1873) y la Sublevación Cantonal del verano en Cartagena y Cádiz.

Junto con la detención y procesamiento de cientos de implicados en los sucesos (ya comentada anteriormente), la primera medida que tomó el gobier-

no de Ruiz Zorrilla fue el inmediato cese del capitán general del departamento, contralmirante Valentín de Castro-Montenegro Santiso, por su pasividad y la escasa capacidad de reacción demostrada ante los acontecimientos, y su relevo por el también contralmirante Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda, al que trece años después (noviembre de 1885) le tocaría vivir un intento similar en Cartagena, aunque con distinta suerte y resultado¹⁷. Asimismo, la represión sobre los guardias de arsenales y marineros que habían secundado la sublevación fue muy severa, con sentencias de muerte y de prisión mayor o destierro, y el único jefe de Marina que tomó parte en ella –como uno de sus organizadores principales–, el capitán de fragata retirado Braulio Montojo, sería expedientado, expulsado de la Marina, sumariado y condenado a muerte en rebelión tras su huida a Portugal.

Las insurrecciones prorrepúblicas de octubre de 1872

Pocos días después de los sucesos de Ferrol, el presidente del Partido Republicano, Francisco Pi y Margall, junto con otros diputados republicanos del sector benévolo, publicaron un comunicado en el que criticaban la sublevación ferrolana y todo lo sucedido en la ciudad, críticas a las que se sumaron otros líderes republicanos moderados del país, entre ellos casi todos los comités republicanos de Galicia. Estas reprobaciones de los máximos dirigentes republicanos suscitaban nuevos enfrentamientos con los líderes intransigentes, quienes finalmente decidieron romper sus ya laxos lazos con el Directorio Federal del partido y crear un Consejo Provisional de la Federación Española presidido por el teniente general Juan Contreras, con autonomía total con respecto al citado Directorio. Pocos días después (el 25 de octubre), este órgano respondió a las críticas con otro manifiesto –que se envió a todos los comités republicanos provinciales–, donde criticaba a los dirigentes benévolos –alentando a la ruptura total con ellos– y anunciaba una próxima sublevación para el mes siguiente con las siguientes palabras: «Republicanos federales, ya lo sabéis, preparaos y disponeos, porque la hora del combate va a sonar (...) El consejo está encargado de realizar una inmediata revolución (...) Republicanos federales; el momento llega: Preparad el fusil (...) Guerra sin tregua a lo existente (...) Victoria o muerte. Viva la bandera roja, signo de nuestra redención»¹⁸.

La nueva sublevación intransigente comenzó el 24 de noviembre –es decir, un mes después de los sucesos de Ferrol– en varias regiones de España (Andalucía, Levante...) con el levantamiento de varias partidas armadas que intentaron –con muy poco éxito– ocupar diferentes localidades del país –entre

(17) BARÓN FERNÁNDEZ, José: *El movimiento cantonal...*, pp. 292 y 293.

(18) ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, Manuel: *El republicanismo y el federalismo...*

ellas la ciudad de Murcia–, que en pocas semanas fueron totalmente recuperadas por las tropas del gobierno de Manuel Ruiz Zorrilla, en tanto las partidas armadas levantadas eran disueltas o resultaban apresadas.

En los tres departamentos marítimos del país, estas nuevas insurrecciones prorrepúblicas de noviembre de 1872 no tuvieron ya una especial repercusión, debido a las fuertes medidas preventivas tomadas por el ministro de Marina, contralmirante José M.^a Beránger, y los respectivos capitanes generales, aunque no dejaron de causar cierta inquietud. En el departamento de Ferrol, en esos momentos ya al mando del citado contralmirante Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda, las fuertes medidas de seguridad adoptadas tras la insurrección del mes anterior (detenciones, consejos de guerra y cierre del arsenal) impidieron la repetición de cualquier tipo de motín. Lo mismo ocurrió en los departamentos de Cádiz y Cartagena, donde solo se produjeron algunos planteos de obreros de la maestranza, que se negaron a entrar al trabajo durante algunos días, y de mozos que se declararon en rebeldía negándose a entrar en los sorteos de quintas. Hubo también algunas manifestaciones populares de protesta, que terminaron con la declaración del estado de guerra en varias provincias, pero a finales de noviembre todas las partidas armadas habían sido ya disueltas o apresadas, y la mayoría de sus líderes y cabecillas estaban muertos o huidos.

Al fracaso práctico de todas las insurrecciones prorrepúblicas de octubre y noviembre de 1872, se uniría el fracaso político dentro del propio Partido Republicano, al traer como consecuencia el fin de la ya escasa colaboración activa existente entre los dos principales sectores del republicanismo, que no volverían nuevamente a converger –aunque ya por muy poco tiempo y con un carácter meramente estratégico y coyuntural– hasta los primeros meses del año siguiente. La precipitación de los acontecimientos, con la crisis que supuso la renuncia inesperada al trono de Amadeo de Saboya y la proclamación en las Cortes de la Primera República (el 11 de febrero de 1873), supuso un periodo de *impasse* en los continuos planes insurreccionales de los republicanos intransigentes, que cautelosamente se mantuvieron a la expectativa hasta comprobar cuál iba a ser la actitud de sus antiguos dirigentes (Pi y Margall, Figueras, Salmerón, Castelar, sucesivos presidentes del ejecutivo de la República). Pero esa es ya otra historia, en la que, inevitablemente (y a la fuerza), la Marina también se vería envuelta, con motines en varias unidades navales y sublevaciones armadas en dos de sus más importantes departamentos marítimos, en los que triunfaría en uno de ellos (en el de Cartagena) y fracasaría en otro (en el de Cádiz)¹⁹.

(19) *Ibidem*.